

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

5950 *DIRELEC GROUP, S.L.*
 (SOCIEDAD SEGREGADA)
 PRISMICA, S.L.U.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de segregación.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), por remisión de su artículo 73, se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad DIRELEC GROUP, S.L., celebrada el día 4 de julio de 2018, reunida con carácter universal, aprobó por unanimidad la segregación de su rama de actividad autónoma consistente en su negocio de comercio y reparación de materiales, componentes y accesorios eléctricos y electrónicos; a favor de una sociedad beneficiaria preexistente, participada íntegramente por DIRELEC GROUP, S.L., que se denomina PRISMICA, S.L.U., quien los adquirirá mediante traspaso como unidad económica independiente, compuesta por los elementos patrimoniales, activos, pasivos y relaciones jurídicas afectos al referido negocio.

Se hace constar que en la misma fecha el socio único de PRISMICA, S.L.U. (DIRELEC GROUP, S.L.), tomó la decisión de aceptar la rama de actividad autónoma transmitida, adquiriendo la misma como unidad económica independiente, compuesta por los elementos patrimoniales, activos, pasivos y relaciones jurídicas afectos al referido negocio.

La segregación se lleva a cabo en la modalidad de simplificada de conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 49 de la LME.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de DIRELEC GROUP, S.L., así como PRISMICA, S.L.U. a obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de segregación y el balance de segregación, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las mismas, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de segregación, en los términos del artículo 44 de la LME, por remisión del artículo 73 de la misma.

L'Alquería de la Comtessa (Valencia), 4 de julio de 2018.- D. Roberto-Carlos Gómez Savall y D. Isaac Catalá Torres, Administradores solidarios de Direlec Group, S.L. y Prismica, S.L.U.

ID: A180045550-1